

**ADULTOS MAYORES DEPENDIENTES.
Insumos de la ELPS para el
Sistema Nacional de Cuidados**

Soc. Leticia Pugliese
Soc. Santiago Sosa

Adultos Mayores Dependientes. Insumos de la ELPS para el Sistema Nacional de Cuidados

Soc. Leticia Pugliese

Soc. Santiago Sosa

Asesoría en Políticas de Seguridad Social

Mayo 2015

1. Introducción

La información relevada en la Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS), permite tener un acercamiento sobre la situación y el comportamiento de la población sobre un tema que está en la agenda de nuestro país y de la región, el cuidado de personas dependientes. El tipo de diseño, longitudinal, permite a su vez estudiar las trayectorias vitales de las personas y hogares y observar los cambios en el tiempo que pueden ocurrir respecto a las situaciones de dependencia y de cuidados. La construcción de insumos de información respecto a este tema es particularmente pertinente en el contexto actual en el que se comienza a implementar el Sistema Nacional Integrado de Cuidados, diseñado en la administración anterior.

El objetivo de este trabajo es explorar el perfil de los adultos mayores -definidos como personas de 65 y más años de edad-, con diferentes niveles de dependencia, para aportar insumos al Sistema Nacional de Cuidados, a fin de diseñar los tipos de cuidados adecuados para esta población.

La primera etapa del trabajo consistió en la revisión de estudios antecedentes, enfocada en la construcción conceptual y metodológica del fenómeno de la dependencia y cuidado de adultos mayores.

Existe una amplia bibliografía sobre este tema, impulsada sobre todo en los últimos años¹, sin embargo no ha sido tan frecuente la producción de información empírica sistemática que refiera al mismo específicamente. En este sentido cabe destacar la “Encuesta de dependencia en el marco de las prestaciones previstas en la Ley 18.651” destinada a la medición del fenómeno en personas que reciben pensión por discapacidad severa (MIDES, 2014), y la encuesta telefónica (NIEVE-MIDES, 2012) orientada a la detección de situaciones de dependencia en personas mayores.

Luego, también en esta primera etapa, abordamos la exploración de la base de datos de la ELPS, particularmente con las variables del módulo de dependencia. Trabajamos con tabulados simples y multivariados, con el fin de obtener un panorama de la realidad que presentaban los datos, probando la consistencia de las variables y sus posibilidades combinatorias estadísticamente relevantes.

En una segunda etapa procedimos a aplicar una operacionalización de la variable dependencia y sus niveles, en base a los análisis descriptos anteriormente. A través de dicha operacionalización comenzamos a trazar el perfil de los adultos mayores con dependencia en relación a las necesidades de cuidados, observando algunas características generales que pudieran llegar a describir distintas configuraciones del fenómeno.

Finalmente desarrollamos algunos ejemplos de profundización de algunas de estas configuraciones que pudieran resultar de interés por tratarse de situaciones de particular vulnerabilidad. A continuación se presentan los primeros avances de este proceso descripto de investigación.

1. Definiciones conceptuales

El Grupo de Trabajo sobre Sistema Nacional de Cuidados del Consejo Nacional de Políticas Sociales, en las bases conceptuales de dicho diseño, define **Cuidados** como *una función social que implica tanto la promoción de la autonomía personal como la atención y asistencia a las personas dependientes*². Agregando que esta dependencia puede ser transitoria, permanente o crónica, o asociada al ciclo de vida de las personas.

Se considera que una persona es dependiente cuando necesita la ayuda de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria³. Se puede definir la **Dependencia** como un “Estado en el que se encuentran las personas que por razones ligadas a la falta o la pérdida de capacidad física, psíquica o intelectual, tienen necesidad de asistencia o ayudas importantes para realizar las actividades corrientes de la vida diaria y, de modo particular, las necesarias para el cuidado personal”⁴.

Esta definición plantea tres aspectos claves a considerar:

¹ En la bibliografía se incluye solo una pequeña muestra, cercana con la producción más relevante en relación con la ELPS.

² Esta definición la recoge el art. 3° del Proyecto de Ley sobre Sistema Nacional Integrado de Cuidados de 05.03.2015.

³ Se considera la “dependencia funcional”, a diferencia de la dependencia afectiva, económica, etc.

⁴ Definición acuñada en 1998 por el Consejo de Ministros de la Unión Europea, citado en varios trabajos sobre adultos mayores.

- presencia de limitación física, psíquica o intelectual que merme ciertas capacidades de la persona
- incapacidad de la persona para realizar por si misma las actividades de la vida diaria (AVD)
- necesidad de asistencia por parte de un tercero

La dependencia en los adultos mayores, sea cual sea su origen (deterioro funcional, enfermedad, discapacidad) más allá de la eventual necesidad de atención desde el ámbito sanitario, se constituye en un problema social. Carecer de autonomía, perder la independencia, no poder realizar actos cotidianos sin la ayuda de otra persona, tiene relación con el desenvolvimiento en la esfera social, con la vinculación con el entorno. A su vez implica el establecimiento de una relación social con quien proporciona la ayuda, relación que tiene efectos en la persona cuidada y en la persona que cuida.

Entendemos que el fenómeno de la dependencia en los adultos mayores, es relativamente independiente del de la discapacidad o la enfermedad. Ahora bien, ¿es posible delimitar esas esferas?, ¿es posible que un adulto mayor que manifiesta tener dificultades para realizar actividades básicas de la vida diaria, y que para eso necesita ayuda en cantidad e intensidad importantes, por lo que se lo debería clasificar como dependiente severo, manifieste simultáneamente que no tiene limitaciones por discapacidad?, ¿cómo se conforma la tangencialidad?. *Conocer el alcance de la dependencia, el número de personas que precisan ayuda para mantener cierta autonomía en su hogar y en su medio, es de gran interés por su impacto en los programas de atención. Sirve para delimitar mejor lo que es problema de salud y (lo que es) problema social⁵.*

2. Operacionalización del concepto de Dependencia

En primer lugar se identifica la presencia de dependencia, de acuerdo a si el entrevistado señaló que habitualmente tiene dificultades para realizar actividades de vida diaria (AVD) y necesita de la ayuda de otra persona para poder realizarlas. En las AVD se diferencian dos dimensiones, básicas e instrumentales.

- Dificultades para realización de *Actividades Básicas de la vida diaria (ABVD)*: Son el conjunto de actividades primarias de la persona, encaminadas a su autocuidado y movilidad y a la capacidad de entender y ejecutar órdenes y tareas sencillas, que le dotan de autonomía e independencia elementales y le permiten vivir sin precisar ayuda continua de otros. Entre ellas se incluyen actividades como: comer o beber, ir al baño (incluye por ejemplo, manipulación de ropa, postura y limpieza), vestirse, bañarse, trasladarse, deambular en su hogar, etc.
- Dificultades para realización de *Actividades Instrumentales de la vida diaria (AIVD)*: son actividades más complejas que las actividades básicas de la vida diaria, requieren un mayor nivel de autonomía personal. En esta categoría se incluyen tareas domésticas y aspectos sociales y de relacionamiento, de movilidad, de administración del hogar y de la propiedad (cuidado de la casa, salir de compras, preparación de la

⁵ Abellán, Antonio y Puga. M^a Dolores (2004). *Una estimación de la dependencia en España*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). En Rev. Mult. Gerontología 14 (5) 301-303.

comida, uso de medios de transporte, uso adecuado del dinero, participación en actividades sociales, etc.).

Una vez operacionalizado lo que entendemos por Presencia de Dependencia, definimos los Niveles de Dependencia. Esto importa a la hora de implementar la política de cuidados, porque los diferentes niveles de dependencia requerirán diferentes tipos de cuidados. Antes de proyectar cantidad y tipos de servicios, es necesario conocer, al menos en forma estimativa, la cantidad de población dependiente y su perfil, en cada uno de los niveles. La literatura especializada establece que para medir el nivel de dependencia se utilicen baremos que clasifican dichos niveles de acuerdo a determinados criterios⁶ que refieren a la cantidad de esas actividades que la persona tiene dificultades para realizar, la frecuencia de la necesidad de ayuda y los tipos de ayuda que necesita, de parte de otra persona.

Luego de explorar la base de datos de la ELPS, se construyeron los Niveles de Dependencia combinando la presencia de dificultad para realizar al menos una actividad básica o instrumental de la vida diaria, con la cualidad de los apoyos requeridos (orientación verbal, ayuda física parcial o sustitución máxima por parte de otra persona).

Se definieron cuatro niveles de Dependencia: Leve, Moderada, Severa y Muy Severa:

- i. Si la persona contesta que tiene dificultad para realizar al menos una ABVD y necesita un tipo de ayuda de Sustitución Máxima, consideramos que se trata de una **Dependencia Muy Severa**.
- ii. Si la persona contesta que tiene dificultad para realizar al menos una ABVD y necesita un tipo de ayuda Física Parcial y no tiene una Dependencia Muy Severa, consideramos que se trata de una **Dependencia Severa**.
- iii. Si la persona contesta que tiene dificultad para realizar al menos una ABVD y necesita un tipo de ayuda de Supervisión y no tiene una Dependencia Severa ni Muy Severa, entonces consideramos que se trata de una **Dependencia Moderada**.
- iv. Finalmente, si la persona contesta que tiene dificultad para realizar al menos una AIVD y no tiene ninguna dependencia en las ABVD, consideramos que se trata de una **Dependencia Leve** (independientemente del tipo de ayuda que recibe).

3. Cruces de información de la persona y del hogar

En este primer análisis utilizamos estas definiciones para el abordaje de la situación de dependencia de las personas mayores, junto a información relevante de la persona y del hogar, priorizando el análisis de algunas variables no tan presentes en otros relevamientos. La ELPS, permite obtener información sobre los hogares de los adultos mayores dependientes.

Esto permitirá un acercamiento a la situación de vulnerabilidad social, que permita priorizar potenciales usuarios del sistema. En el diseño del SNC se definió que la política tendrá un horizonte de universalidad, pero que su aplicación se hará en forma gradual, priorizando

⁶ Su origen se encuentra en los índices de Barthel, Katz y Lawton y Brody, que se han venido aplicando con algunas variantes a fin de valorar la dependencia funcional.

poblaciones vulnerables. *Como política basada en derechos, el Sistema Nacional del Cuidados apuntará a constituirse como política universal focalizando sus acciones iniciales en los colectivos de mayor vulnerabilidad social. El diseño incluirá compromisos de mediano y largo plazo en la incorporación de colectivos hasta la universalización* (Grupo de Trabajo Interinstitucional y CNPS, 2012).

Por último, debemos señalar una de las limitaciones del instrumento en el relevamiento de personas adultas mayores dependientes. La ELPS recoge información de hogares particulares, no se releva la situación de personas mayores institucionalizadas, que seguramente son en su mayoría, personas no autoválidas o con bajos niveles de autovalidez, por lo que en cierta medida, las situaciones de dependencia se encontrarían subestimadas.

4. Algunas características de las Personas Mayores Dependientes

Cuadro N° 1.

Distribución de Personas Mayores por situación de Dependencia, según Sexo (en %)

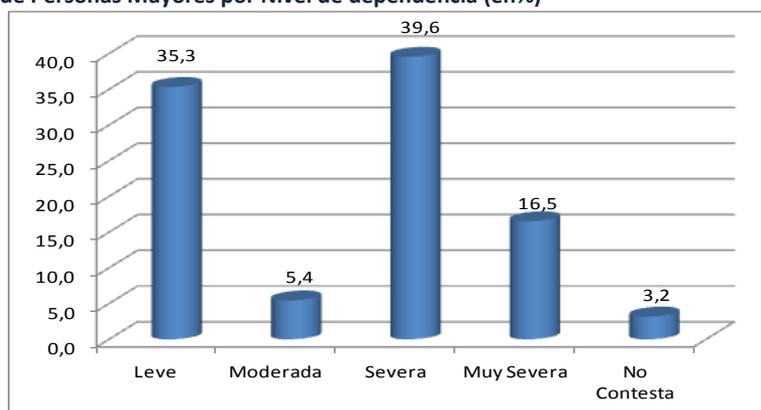
Sexo	Dependientes	No Dependientes	Total
Hombres	7,3	92,7	100,0
Mujeres	14,0	86,0	100,0
Total	11,3	88,7	100,0

El porcentaje de personas mayores que precisa algún tipo de ayuda para realizar tareas de la vida diaria es de 11%. La presencia de algún nivel de dependencia es distinta si la comparamos al interior de cada sexo, donde las mujeres duplican a los hombres en la proporción de personas dependientes (14% vs 7%).

Como es sabido, las mujeres viven más años que los hombres, por lo que en los tramos más altos de edad hay mayores proporciones de mujeres. Esto puede explicar la alta proporción, casi las dos terceras partes de mujeres en el total de personas con dependencia funcional: 74% contra un 26% de hombres. Estos datos son un argumento más en la reconocida necesidad de incorporar la perspectiva de género en el diseño de las políticas de cuidado, como se ha venido planteando en la literatura sobre el tema.

Gráfica N° 1.

Distribución de Personas Mayores por Nivel de dependencia (en%)



En cuanto a los niveles de dependencia, se observa que el 35% de las personas mayores dependientes expresa dificultades en al menos una AIVD, mientras que el resto de las personas mayores dependientes manifestaron tener dificultad en al menos una ABVD, con excepción del 3% en el que no se especifica su nivel de dependencia. Se observa que el 5% necesita una supervisión para realizar al menos una ABVD, el 39% necesita una ayuda física parcial y el 16,5% necesita la sustitución máxima de otra persona para ayudarlo con al menos una ABVD.

Cuadro N° 2.

Distribución de Personas Mayores por Nivel de dependencia, según Sexo (en %)

Sexo	Nivel de Dependencia					Total
	Leve	Moderada	Severa	Muy Severa	Nc	
Hombres	24,4	6,3	37,5	26,7	5,1	100,0
Mujeres	39,1	5,1	40,3	13,0	2,5	100,0
Total	35,3	5,4	39,6	16,5	3,2	100,0

En todos los niveles considerados, son más las mujeres en situación de dependencia que los hombres, pero las proporciones al interior de cada sexo presentan diferencias significativas. Se destaca que la proporción de dependencias leves es mayor en las mujeres, 39% respecto al 24% en los hombres, mientras que en los hombres es mayor la proporción de dependencias muy severas (27% contra el 13% en las mujeres). ¿Estas diferencias tienen que ver con la diferente proporción de hombres y mujeres en los distintos tramos de edad en la vejez?

Cuadro N° 3.

Distribución de Personas Mayores por Nivel de dependencia, según Tramos de edad (en %)

Tramos de Edad	Nivel de Dependencia					Total
	Leve	Moderada	Severa	Muy Severa	Nc	
65 a 74	36,6	5,0	35,6	19,6	3,1	100,0
75 a 84	33,8	3,3	42,9	15,4	4,5	100,0
85 y +	36,2	8,9	38,6	15,0	1,3	100,0
Total	35,3	5,4	39,6	16,5	3,2	100,0

Si observamos la proporción de los niveles de dependencia al interior de los distintos tramos de edad, no encontramos diferencias muy significativas en los distintos valores. Parecería que la proporción de los niveles se mantiene de forma más o menos parecida en los tramos de edad considerados. Este es un resultado interesante, porque señala que la severidad de la dependencia, y por tanto, los tipos más o menos intensos de necesidades de ayuda para la vida diaria, no tiene por qué estar directamente relacionado con la edad, sino que probablemente tiene que ver con otros factores que afectan el ciclo de vida de las personas.

Cuadro N° 4.
Distribución de Personas Mayores por Nivel de dependencia, según Tramos de edad y Sexo (en %)

Sexo	Tramos de edad	Nivel de Dependencia					Total
		Leve	Moderada	Severa	Muy Severa	Nc	
Hombre	65 a 74	24,5	6,7	35,1	33,6	0,0	100,0
	75 a 84	21,7	7,4	39,7	18,1	13,1	100,0
	85+	29,0	3,6	37,7	29,7	0,0	100,0
	Total	24,4	6,3	37,5	26,7	5,1	100,0
Mujer	65 a 74	43,2	4,1	35,9	12,0	4,8	100,0
	75 a 84	37,6	2,1	43,9	14,6	1,8	100,0
	85+	37,9	10,2	38,8	11,6	1,6	100,0
	Total	39,1	5,1	40,3	13,0	2,5	100,0

Considerando conjuntamente las variables sexo, tramos de edad y niveles de dependencia, observamos las pautas diferenciales mencionadas anteriormente y como se mantienen en los distintos tramos de edad. Estas diferencias se ven con mayor amplitud en el primer tramo de 65 a 74 años, donde la proporción de mujeres con dependencia leve es de 43% mientras que en los hombres es de 24,5%. En este mismo tramo, la proporción de mujeres con una dependencia muy severa es de 12% mientras que en los hombres es de un 34%. Esta diferente estructura de los niveles de dependencia según sexo se mantiene en el resto de los tramos de edad considerados, por lo que se trata de un rasgo importante a destacar la mayor proporción de severidad que afecta a los hombres cuando consideramos las situaciones de dependencia según sexo.

Como se planteó en las definiciones conceptuales, entendemos que la dependencia es un problema social, más allá de la eventual necesidad de atención desde el ámbito sanitario, y que este fenómeno, al menos en los adultos mayores, es relativamente independiente del fenómeno de la discapacidad o de la enfermedad. Para corroborar esta hipótesis, se trabajó relacionando los niveles de dependencia con algunas dimensiones de la discapacidad como el número de limitaciones, y la relación de personas dependientes y no dependientes de acuerdo a si reciben alguna pasividad (jubilación o pensión) por invalidez.

La ELPS releva con distinto detalle algunas de las dimensiones de la discapacidad, se pregunta sobre la presencia de "limitaciones", que fueron codificadas en once tipos, sobre las que se consulta específicamente. Algunas de estas posibilidades representan distinciones excluyentes dentro de un mismo campo de discapacidad. Respecto a las discapacidades visuales, se pregunta sobre la presencia de ceguera o de dificultades para ver, aun usando lentes y en el caso de los problemas de audición, se pregunta sobre la presencia de dificultad auditiva, aun usando audífonos, de sordera con posibilidades de expresión en lenguaje de señas o de sordera sin expresión en lenguaje sustitutivo. Luego se indaga por las siguientes limitaciones (no excluyentes entre sí): dificultades en el habla, limitaciones para usar brazos y manos, limitaciones para desplazarse fuera de la casa o utilizar medios de transporte, limitaciones para desplazarse dentro de la casa, limitaciones mentales que le dificultan el aprendizaje y aplicación de conocimiento y desarrollo de tareas y limitaciones mentales que le dificultan el relacionamiento con los demás⁷.

⁷ Sosa, Santiago. Personas con discapacidad y cuidados, en ELPS- Principales resultados.

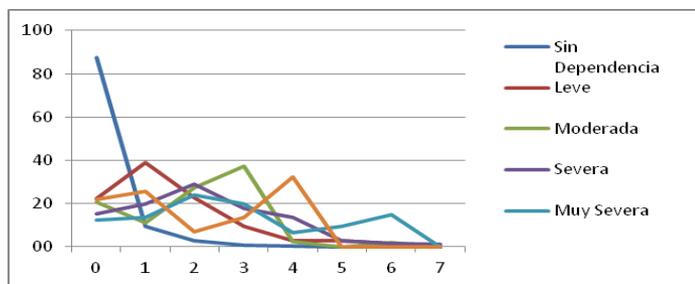
Cuadro N° 5.

Distribución de Personas Mayores por Número de Limitaciones según Nivel de Dependencia (en %)

Nivel de Dependencia	Número de Limitaciones								
	0	1	2	3	4	5	6	7	Total
Sin Dependencia	87,6	9,2	2,5	0,5	0,1	0,0	0,0	0,0	100,0
Leve	22,4	38,9	22,6	9,2	2,7	2,9	1,3	0,0	100,0
Moderada	20,6	11,0	27,1	37,2	2,3	0,0	1,8	0,0	100,0
Severa	15,2	19,6	28,7	17,9	13,7	2,7	1,4	0,9	100,0
Muy Severa	12,3	13,5	23,9	19,7	6,5	9,3	14,9	0,0	100,0
No Contesta	22,0	25,6	6,7	13,6	32,1	0,0	0,0	0,0	100,0
Total	79,7	11,0	5,1	2,3	1,0	0,4	0,4	0,0	100,0

Gráfica N° 2.

Distribución de Personas Mayores por Número de Limitaciones según Nivel de Dependencia (en %)



Observamos entonces, que existe cierta relación entre el número de limitaciones y la situación y el nivel de dependencia. En la gráfica se destacan las situaciones de limitaciones múltiples cuanto mayor es el nivel de dependencia. Sin embargo,

se trata de dos fenómenos teórica y empíricamente distintos, que por lo tanto requieren distintos instrumentos de relevo, tal como evidencia la información de situaciones de dependencia en la cual no se presentan limitaciones, incluso en casos de dependencia muy severa. Del mismo modo, se evidencia un número significativo de casos con la presencia de una o más limitaciones en los que no se presenta el fenómeno de la dependencia.

Cuadro N° 6.

Distribución de Personas Mayores por Nivel de dependencia, según si cobra alguna jubilación o pensión (en %)

Cobra jubilación o pensión	Nivel de Dependencia					Total
	Leve	Moderada	Severa	Muy Severa	Nc	
No	9,1	0,0	4,2	11,3	0,0	6,7
Si	90,9	100,0	95,8	88,7	100,0	93,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Respecto a las prestaciones de pasividad que perciben las personas mayores con dependencia, una amplia mayoría de ellos reciben una jubilación o pensión (93%). No obstante hay cerca de un 7% que no recibe estas prestaciones. Se observa una proporción significativa de personas con dependencia muy severa, que no recibe prestaciones de

pasividad (11%), entre ellos puede haber personas económicamente activas o pasivas sin prestación.

Cuadro N° 7.

Distribución de Personas Mayores por Nivel de dependencia, según Condición de actividad (en %)

Condición de Actividad	Nivel de Dependencia						Total
	Sin Dependencia	Leve	Moderada	Severa	Muy Severa	No Contesta	
Ocupados	13,5	1,9	1,5	2,1	3,9	0,0	12,2
Desocupados	1,1	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	1,0
Pensionistas	15,1	27,9	18,5	20,9	25,2	12,8	16,1
Jubilados	63,2	62,0	80,1	73,3	61,4	87,2	63,8
Otros inactivos	7,0	8,2	0,0	3,5	9,6	0,0	6,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Un 80% de los adultos mayores declara ser jubilado o pensionista, a diferencia del cuadro anterior en que los beneficiarios de estas prestaciones superaban el 90%. Esto puede deberse a que hay personas que trabajan y también reciben una prestación de pasividad, y al consultarle sobre su condición de actividad, declaran ser ocupados o desocupados, porque es la situación en que se identifican, aunque también reciban esas prestaciones.

La condición con más representación en los totales es la de jubilados, con un 64%, le sigue la de pensionista con el 16% y en tercer lugar los ocupados con un 12%. Se destaca que cerca de un 7% son inactivos que no cuentan con una prestación de pasividad; esta situación se hace más llamativa en los que tienen dependencia muy severa, alcanzando cerca de un 10%.

Estas opciones se distribuyen en forma diferente entre las personas mayores que no son dependientes y las que lo son. En los primeros, si bien es alta la proporción de jubilados y pensionistas, las proporciones son menores que las de personas dependientes, y consecuentemente es más alta la proporción de activos, en especial ocupados, que llega al 13,5%.

Si bien la proporción de situación de inactividad por jubilación o pensión es mayor en el caso de los adultos mayores dependientes, cabe señalar que estas pasividades no están específicamente diseñadas para cubrir situaciones de dependencia, sino que operan en base a criterios genéricos de inactividad. De hecho las prestaciones que podrían pensarse como más próximas a una posible cobertura en situaciones de dependencia como las jubilaciones y pensiones por invalidez, tampoco coinciden con la población de personas mayores dependientes.

Cuadro N° 8.

Distribución de Personas Mayores por dependencia, según cobro de pasividad por invalidez (en %)

	Sin Dep	Con Dep	Total
Cobra Jub Inv	63,0	37,0	100,0
Cobra Pens Inv	69,3	30,7	100,0

Hay un número significativo de personas inactivas que tienen algún

nivel de dependencia que no cobran ninguna de estas prestaciones (casi el 6%), mientras que solo el 37% de los que cobran jubilación por invalidez tienen algún nivel de

dependencia, y el 31% de los que cobran pensión invalidez tienen algún nivel de dependencia.

Estos resultados subrayan la importancia del estudio de las situaciones de dependencia en su especificidad no directamente asociada a situaciones de invalidez, para contar con información más adecuada para el diseño de políticas de protección social que apunten a las problemáticas de la dependencia.

Por otra parte, resultó interesante explorar el perfil de los adultos mayores en relación con su nivel educativo y analizar las diferencias que pueden existir entre las personas independientes y en las que tienen distintos niveles de dependencia.

Cuadro N° 9.

Distribución de Personas Mayores Dependientes y No Dependientes, según Nivel educativo (en %)

Nivel Educativo	No dependientes	Dependientes
Sin educación formal o primaria incompleta	25,9	37,9
Primaria completa	40,6	41,0
Primer ciclo completo o segundo ciclo incompleto	12,2	10,0
Segundo ciclo completo o terciaria incompleta	12,3	6,5
Terciaria no Universitaria completa	1,6	0,7
Terciaria Universitaria completa	7,4	3,8
Total	100,0	100,0

Como se puede observar, existen diferencias significativas en el nivel educativo formal de las personas mayores dependientes y las no dependientes. En el extremo inferior (sin educación formal o con primaria incompleta) hay un 38% de personas dependientes, mientras que los no dependientes tienen una representación de 12 puntos menos (un 26%). En el extremo superior encontramos un 7% de no dependientes, mientras que los dependientes no llegan al 4%. Las diferencias a favor de los no dependientes se encuentran a partir de enseñanza secundaria, donde en el segundo ciclo completo se encuentra una diferencia de unos 6 puntos (12% los no dependientes y 6,5% los dependientes).

Cuadro N° 10.

Distribución de Personas Mayores Dependientes, por Nivel de dependencia, según Nivel educativo (en %)

Nivel Educativo	Nivel de Dependencia			
	Leve	Moderada	Severa	Muy Severa
Sin educación formal o primaria incompleta	31,9	67,8	37,2	42,6
Primaria completa	45,3	22,1	43,3	32,8
Primer ciclo completo o segundo ciclo incompleto	12,1	1,7	8,3	12,3
Segundo ciclo completo o terciaria incompleta	6,8	8,4	5,5	7,7
Terciaria no Universitaria completa	1,0	0,0	0,5	0,7
Terciaria Universitaria completa	2,9	0,0	5,1	3,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

El nivel de la dependencia no parece tener una relación clara con el nivel educativo, ya que no se constata que a mayor nivel de dependencia haya menor nivel educativo. En el extremo inferior (sin educación formal o primaria incompleta) las mayores proporciones se encuentran en quienes tienen una dependencia moderada con un 68%, mientras que en el nivel más alto las mayores proporciones están en los que tienen dependencia severa y muy severa.

Si el nivel educativo formal de las personas dependientes es menor que el que alcanzaron los autoválidos, y paralelamente la baja formación educativa no se encuentra asociada a altos niveles de dependencia, se podría considerar que no se relaciona con problemas de discapacidad, sino probablemente por las condiciones de vida de estas personas -tal vez asociadas a otras formas de vulnerabilidad como la pertenencia a hogares de niveles socioeconómicos bajos-, que les ha llevado a envejecer de tal forma que llegan a adquirir niveles de dependencia moderados o leves, que podrían haberse evitado con una vida más "cómoda" con ejercicio de derechos en salud, alimentación, trabajo decente, etc.

5. Alternativas de cuidados asumidas por los mayores y sus familias

En Uruguay, como en la mayoría de los países de la región, el Estado aún no ha intervenido en la provisión de servicios de cuidados, éstos son realizados de manera informal y no remunerada, principalmente por los familiares, pero también por voluntarios; y de manera remunerada por trabajadores/as por cuenta propia y empresas del mercado. Interesó identificar como se distribuye estas alternativas de cuidado y su relación con el nivel de dependencia de las personas mayores.

Cuadro N° 11.

Distribución de Personas Mayores por Nivel de dependencia, según de quién recibe ayuda (en %)

¿De quién recibe ayuda...?	Nivel de Dependencia				Total
	Leve	Moderada	Severa	Muy Severa	
Integrante no remunerado este hogar	53,6	56,0	62,6	57,8	56,3
Familiar no remunerado de otro hogar	24,5	10,9	15,0	8,3	16,6
No familiar no remunerado	3,6	25,0	6,2	5,5	6,0
Persona contratada para esta tarea	12,6	3,8	11,6	21,7	12,8
Una institución	0,3	0,0	0,7	1,2	0,6
Vecinos	0,7	0,0	0,5	0,0	0,4
Nadie	0,4	4,4	1,8	0,0	1,1
Otros	2,7	0,0	1,3	4,8	2,3
Sin dato/Nc	1,7	0,0	0,3	0,7	4,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Casi las tres cuartas partes de los adultos mayores dependientes (un 73%) son cuidados por sus *familiares*, principalmente por integrantes no remunerados del hogar en que vive (56%), mientras que cerca del 17% son familiares no remunerados que viven en otro hogar. Cuando el familiar cuidador vive en el mismo hogar, las altas proporciones se dan en todos los niveles de dependencia, destacándose los casos de dependencia severa que

alcanzan un 63%. Si los familiares cuidadores no conviven con el adulto mayor, los cuidados se concentran en los que tiene dependencia leve, de los cuales el 25% son atendidos por éstos.

Hay cerca de un 13% que es cuidado por *personas contratadas* para esa tarea, con mayor preponderancia en los casos de dependencia muy severa (un 22%). Se puede considerar que esta proporción es baja, en relación a las otras alternativas de cuidados, en primer lugar la de los familiares, pero también a las *redes sociales de apoyo* que las personas parecen encontrar en sus vecinos, en personas no remuneradas que no son familiares, y otros casos, que sumados alcanzan a un 8%.

Asimismo importa considerar los casos en que la persona responde que *nadie* lo ayuda, que se presentan en quienes tienen dependencia moderada (4%) y severa (casi un 2%).

Cuadro N° 12.

Distribución de Cuidadores familiares según sexo (en %)

Sexo	Quién ayuda		Total
	Integrante no remunerado del hogar	Integrante no remunerado de otro hogar	
Hombre	32,8	21,7	30,3
Mujer	62,9	78,3	66,4
Ns/Nc	4,3	0,0	3,3
Total	100,0	100,0	100,0

Los datos ratifican lo repetidamente señalado en la literatura sobre el tema de cuidados acerca de la importancia de incorporar la perspectiva de género, porque una significativa mayoría de los cuidadores son

mujeres. En el caso de los familiares, vemos que las dos terceras partes son mujeres. Esta proporción es del 63% cuando al adulto mayor lo cuida un familiar que vive en su mismo hogar; y alcanza al 78% cuando el familiar cuidador vive en otro hogar.

Cuadro N° 13.

Distribución de Personas Mayores Dependientes, por Niveles de Dependencia, según Tipo de hogar (en %)

Tipo de Hogar	Nivel de Dependencia					Total
	Leve	Moderada	Severa	Muy Severa	Ns/Nc	
Unipersonal	26,3	20,6	23,0	16,1	14,2	22,6
Biparental con hijos	5,2	3,7	6,5	10,0	17,1	6,8
Biparental sin hijos	21,1	28,4	26,9	27,5	39,8	25,4
Monoparental	10,9	5,5	11,7	4,9	7,7	9,9
Extendido o compuesto	29,1	20,2	22,5	28,9	9,6	25,4
Sin núcleo conyugal	7,4	21,5	9,3	12,6	11,6	9,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Los tipos de hogares en que se encuentran mayores proporciones de adultos mayores dependientes son el biparental sin hijos y el extendido o compuesto, con 25% cada uno. Le siguen los hogares unipersonales con cerca de un 23%. Por eso no es de extrañar, que la distribución de personas en los distintos niveles de dependencia también se concentre en estos tipos de hogares. No obstante, se destaca que el 23% de los mayores con dependencia severa y el 16% con dependencia muy severa se encuentran en hogares

unipersonales, lo que nos lleva a preguntarnos cómo resuelven sus necesidades de cuidados estas personas que viven solas, ¿cuentan con cuidadores remunerados?, ¿los cuidan familiares que no viven en su mismo hogar?, ¿se combinan ambas situaciones

Cuadro N° 14.

Distribución de Personas Mayores Dependientes en Hogares unipersonales, por Niveles de Dependencia, según de quién recibe ayuda (en %)

¿De quién recibe ayuda...?	Nivel de Dependencia				Total
	Leve	Moderada	Severa	Muy Severa	
Integrante no remunerado este hogar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Familiar no remunerado de otro hogar	53,6	52,7	37,3	25,3	42,6
No familiar no remunerado	8,2	0,0	8,7	9,0	7,9
Persona contratada para esta tarea	25,6	18,4	32,6	34,8	28,6
Una institución	1,1	0,0	1,1	7,5	1,8
Otros	5,8	21,2	13,0	10,5	9,9
Sin dato	3,9	7,7	5,8	8,7	7,3
No contesta	1,9	0,0	1,5	4,3	1,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Como se puede observar en este cuadro, las personas mayores que viven en hogares unipersonales, atienden sus necesidades de cuidados fundamentalmente por familiares no remunerados que viven en otro hogar, y por personas contratadas para esa tarea. En el total hay un 43% en el caso de familiares y un 29% de personas contratadas. Esas proporciones varían según el nivel de dependencia. Es más alta la proporción de quienes son cuidados por familiares cuando la dependencia es más baja: un 54% en los que tienen dependencia leve, que disminuye a medida que aumenta la dependencia, hasta alcanzar al 25% en los casos de dependencia muy severa. Parecería que la familia opta por contratar cuidadores en mayor medida cuando los adultos mayores presentan dependencias severa y muy severa (los datos señalan un 33% y un 35% respectivamente), mientras que estas proporciones son menores en los casos de dependencia leve y moderada (26% y 18% respectivamente).

Los cuidadores remunerados que trabajan en el hogar de la persona cuidada, por lo general no tienen reguladas sus funciones ni reconocida su especificidad, considerándose como empleada/o doméstica/o a los efectos de su registración en el sistema de seguridad social. Al no tener claramente delimitada su función, muchas veces comparten las tareas de cuidado con otras tareas domésticas que les requiere el hogar que los contrata. La información relevada en la ELPS, permite cierta aproximación a las tareas de cuidado que realiza el personal de servicio. La encuesta tiene la limitación que al preguntar por el tipo de trabajo, se registra sólo la tarea principal, lo que puede llevar a una subestimación porque en muchos casos una empleada/o doméstica realiza tareas de limpieza y atiende a personas dependientes.

Cuadro N° 15.

Distribución de Personas Mayores Dependientes, por Niveles de Dependencia, según tenencia personal de servicio (en %)

Tareas	Nivel de Dependencia					Total
	Sin Dependencia	Leve	Moderada	Severa	Muy Severa	
<u>Limpieza</u>						
Tiene	6,0	10,2	11,9	7,8	15,2	6,5
No tiene	94,0	89,8	88,1	92,2	84,8	93,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<u>Cuidado Niños</u>						
Tiene	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
No tiene	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<u>Cuidado AM</u>						
Tiene	0,7	3,7	1,1	4,6	8,7	1,1
No tiene	99,3	96,3	98,9	95,4	91,3	98,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<u>Cuidado Pers. con Discapacidad</u>						
Tiene	0,0	0,0	0,0	1,3	1,2	0,1
No tiene	100,0	100,0	100,0	98,7	98,8	99,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<u>Cocina</u>						
Tiene	0,4	0,6	0,0	0,0	0,0	0,4
No tiene	99,6	99,4	100,0	100,0	100,0	99,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Como se observa en el cuadro N° 15, son pocos los casos de contratación de personal de servicio por parte de los adultos mayores. Esta proporción aumenta levemente en los casos en los que hay una situación de dependencia, particularmente en los casos en que se especifica la tarea principal como 'limpieza' y como 'cuidado de adultos mayores'. Igualmente y aún considerando las posibles situaciones de subregistro mencionadas, se observa que la contratación de servicios permanente para el cuidado en situaciones de dependencia, es relativamente baja.

Esta situación es diferente cuando analizamos la contratación de servicios de acompañantes, orientada a cubrir situaciones puntuales de enfermedad. Ante la carencia de servicios de cuidados para personas dependientes en el sector público, cuando los miembros de la familia se enferman, las familias recurren al mercado en busca de opciones que se aproximen a cubrir esta necesidad, al menos en las instancias en que más lo necesitan. El mercado ha respondido a la demanda con la creación de los Servicios de Acompañantes para situaciones de enfermedad, principalmente en caso de internación en sanatorios u hospitales y en forma menos frecuente durante la convalecencia en domicilio. Surgieron hace unos 25 años y actualmente existen unas 40 empresas y cooperativas de este ramo.

Se pueden definir como aquellos servicios que se prestan para el cuidado de personas enfermas, en los que se brinda acompañamiento, apoyo psico afectivo, ayuda en la realización de las actividades básicas de la vida diaria, así como la administración de medicamentos, recepción de las indicaciones del personal de la salud y transmisión de las mismas a los familiares, entre otras ayudas⁸. La forma de contratación del servicio es el de un seguro privado, mediante la modalidad de prepago, con una cuota mensual que varía en función de determinados parámetros como la edad, el número de horas por día contratadas, así como del lugar donde se preste el servicio: sanatorio /hospital o domicilio. Los afiliados se aseguran por una eventualidad: recibir cuidados en caso de enfermedad⁹.

En la ELPS a la persona entrevistada se le pregunta si tiene estos servicios, y en el caso que no lo tenga, si le interesaría contar con él.

Cuadro N° 16.

Distribución de Personas Mayores Dependientes, por Niveles de Dependencia, según tenencia de Servicio de Acompañantes (en %)

Nivel de Dependencia	¿Tiene servicio de acompañantes para usted?			
	Sí	No	Ns/Nc	Total
Leve	51,1	48,9	0,0	100,0
Moderada	42,5	57,5	0,0	100,0
Severa	57,5	42,5	0,0	100,0
Muy Severa	49,9	49,4	0,6	100,0
No Contesta	64,1	35,9	0,0	100,0

Los datos no muestran relación entre los niveles de dependencia y la tenencia de servicio de acompañantes. En la dependencia leve y muy severa, se encuentran proporciones similares, prácticamente la mitad tienen y no tienen este servicio. En los que tienen dependencia moderada y severa, los datos son asimétricos: el 42,5% de los dependientes moderados tienen este servicio, mientras que el 57,5% no lo tiene, y en los dependientes severos sucede lo contrario (57,5% tienen y 42,5% no tienen servicio de acompañantes)

Cuadro N° 17.

Distribución de Personas Mayores Dependientes, por Niveles de Dependencia, según interés en contar con Servicio de Acompañantes (en %)

Nivel de Dependencia	¿Le interesaría tener servicio de acompañantes?			
	Si	No	Ns/Nc	Total
Leve	34,2	62,0	3,8	100,0
Moderada	2,4	97,6	0,0	100,0
Severa	33,5	64,3	2,1	100,0
Muy Severa	29,1	69,6	1,3	100,0
No Contesta	41,0	59,0	0,0	100,0

⁸Pugliese, Leticia (2011). Programas y Servicios para el Cuidado de las personas adultas mayores dependientes. Segunda parte. Comentarios de Seguridad Social, BPS – AGSS. N°. 31. Abril- Junio 2011

⁹ Informe del Grupo de trabajo del BPS (2010). *Servicios de compañía y cuidados a jubilados y pensionistas del Banco de Previsión Social en situación de enfermedad.*

Al consultar si tienen interés en contratar servicio de acompañantes, se observa que la mayoría de los adultos mayores dependientes no tienen interés, cualquiera sea el nivel de dependencia.

Entendemos que el mercado dio una respuesta mínima, aunque necesaria, para ayudar a la familia en situaciones de dependencia por enfermedad aguda. Pero estos servicios no brindan las ayudas que se pueden requerir en caso de dependencia permanente o enfermedad crónica, por lo tanto no cubren en forma eficiente las necesidades de cuidados de las personas mayores. Esto, sumado al desembolso económico que supone el pago de una cuota mensual para un servicio que se utilizaría eventualmente en caso de internación, puede explicar la falta de interés en contratarlo.

6. A modo de resumen

El presente trabajo aborda la situación de dependencia de las personas mayores a partir de la información que surge de la ELPS. Para ello se definió operacionalmente la variable *dependencia* y sus *niveles*, a partir de la cual se exploraron algunas características de los mayores en esta situación y las alternativas de cuidados que asumen ellos o sus familias.

De acuerdo a la información relevada, el 11% de los adultos mayores uruguayos presenta algún nivel de dependencia (aproximadamente 53.000 personas). Casi las dos terceras partes de las personas con dependencia funcional son mujeres. Estos datos son un argumento más en la reconocida necesidad de incorporar la perspectiva de género en el diseño de las políticas de cuidado, como se ha venido planteando en la literatura sobre el tema. Se encuentran diferencias en ambos sexos en los niveles de dependencia. La proporción de dependencias leves es mayor en las mujeres, mientras que en los hombres es mayor la proporción de dependencias muy severas. Estas pautas diferenciales se mantienen en los distintos tramos de edad.

Poco más de la tercera parte de las personas mayores dependientes expresa dificultades para realizar al menos una actividad instrumental. Casi cuatro de cada diez mayores dependientes necesita contar con una ayuda física parcial para realizar al menos una ABVD. El 16,5% necesita que otra persona realice la actividad por él (sustitución máxima) en al menos una ABVD.

Los niveles de dependencia se mantienen en proporciones bastante similares en los distintos tramos de edad considerados. Este es un resultado interesante, porque señala que la severidad de la dependencia, y por tanto, los tipos más o menos intensos de necesidades de ayuda para la vida diaria, no tiene por qué estar directamente relacionado con la edad, sino que probablemente tiene que ver con otros factores que han afectado la vida de las personas provocando que llegaran dependientes a esta etapa.

Si bien se encuentra cierta relación entre el número de limitaciones y la situación y el nivel de dependencia, se puede afirmar que se trata de dos fenómenos teórica y empíricamente distintos, como lo evidencia la información de situaciones de dependencia en la cual no se presentan limitaciones, incluso en casos de dependencia muy severa, y el número significativo de casos con la presencia de una o más limitaciones en los que no se presenta el fenómeno de la dependencia.

Una amplia mayoría (93%) de los adultos mayores dependientes reciben una jubilación o pensión. Algunos de ellos son personas económicamente activas (el 2,3%, la mayoría ocupados). Hay un número significativo de personas inactivas que tienen algún nivel de

dependencia que no cobran ninguna de estas prestaciones (que representan casi el 6%), mientras que solo el 37% de los que cobran jubilación por invalidez tienen algún nivel de dependencia, y el 30% de los que cobran pensión invalidez tienen algún nivel de dependencia. Estos resultados subrayan la importancia del estudio de las situaciones de dependencia en su especificidad no directamente asociada a situaciones de invalidez, para contar con información más adecuada para el diseño de políticas de protección social que apunten a esta problemática.

Casi las tres cuartas partes de los adultos mayores dependientes son cuidados por sus familiares, principalmente por integrantes no remunerados del hogar en que vive. Cuando el familiar cuidador vive en el mismo hogar, las altas proporciones se dan en todos los niveles de dependencia, destacándose los casos de dependencia severa. Los familiares cuidadores que no conviven con el adulto mayor, atienden fundamentalmente a quienes tienen niveles de dependencia leve.

Los datos ratifican lo repetidamente señalado en la literatura sobre el tema de cuidados acerca de la importancia de incorporar la perspectiva de género, como ya se señaló la mayoría de las personas que necesitan cuidados son mujeres, y las dos terceras partes de los cuidadores familiares son mujeres. Esta proporción baja un poco (seis de cada diez personas) cuando al adulto mayor lo cuida un familiar que vive en su mismo hogar; y aumenta a casi ocho de cada diez, cuando el familiar cuidador vive en otro hogar.

Entre las distintas alternativas de cuidados que utilizan los mayores y sus familias, las personas contratadas representan una proporción poco significativa y se encuentran principalmente en los casos de dependencia muy severa. También existe una pequeña pero significativa proporción de personas en situación de dependencia que responden que nadie lo ayuda (poco más del 1%), aún en casos de dependencia moderada y severa.

Más de dos de cada diez mayores con dependencia severa, y cerca de dos de cada diez con dependencia muy severa, se encuentran en hogares unipersonales. Estas personas resuelven sus necesidades de cuidados fundamentalmente por familiares no remunerados que viven en otro hogar, y por personas contratadas para esa tarea. Esto varía de acuerdo al nivel de dependencia, parecería que la familia opta por contratar cuidadores en mayor medida cuando los adultos mayores presentan dependencias severa y muy severa, y por cuidarlos ellos mismos en los casos de dependencias leve y moderada.

Finalmente, cabe señalar que en el presente trabajo se presentaron algunos trazos importantes del perfil de la situación de dependencia de los adultos mayores, pero que aún restan varias dimensiones por analizar con la información que nos brinda la ELPS. Particularmente, se podría seguir indagando en esta población respecto a la situación socioeconómica, que implica entre otras variables la consideración de los ingresos y de las condiciones habitacionales, así como la integración social, por ejemplo a través del trabajo no remunerado. Estas y otras dimensiones podrían ser desarrolladas en futuros trabajos para seguir delineando las problemáticas específicas que representan las distintas situaciones de dependencia.

7. Bibliografía consultada

- Abellán, Antonio y Puga. M^a Dolores (2004). Una estimación de la dependencia en España. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). En Rev. Mult. Gerontología 14 (5) 301-303.
- Consejo Nacional Coordinador de Políticas Públicas de Igualdad de Género (2011) Contribuciones para el diseño del sistema nacional de cuidados con enfoque de género y derechos, Montevideo, Instituto Nacional de las Mujeres. Uruguay.
- Fassler, Clara (coordinadora).(2009). *Hacia un sistema nacional integrado de cuidados*. Red Género y Familia.
- Grupo de trabajo del BPS (2010). Servicios de compañía y cuidados a jubilados y pensionistas del Banco de Previsión Social en situación de enfermedad.
- Grupo de Trabajo Interinstitucional y CNPS (Consejo Nacional de Políticas Sociales) del Gabinete Social (2012). Hacia un modelo solidario de cuidados. Propuesta para la construcción del Sistema Nacional de Cuidados. Aprobado por el Gabinete Social 20.09.2012 http://www.sistemadecuidados.gub.uy/innovaportal/file/23302/1/12.11_-_snc_hacia_un_modelo_solidario_de_cuidados.pdf
- MIDES - DNPS (Nov. 2014). Cuidados como Sistema. Propuesta para un modelo solidario y corresponsable de cuidados en Uruguay.
- MIDES - Inmayores. (Nov. 2014). *Personas mayores en Uruguay: configuraciones familiares, participación social y detección de dependencia*. (Convenio NIEVES –MIDES 2012) En “Las personas mayores ante el cuidado. Aportes de Inmayores para la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados”.
- Pugliese, Leticia (2011). Programas y Servicios para el Cuidado de las personas adultas mayores dependientes. Segunda parte. Comentarios de Seguridad Social, BPS – AGSS. N°. 31. Abril- Junio 2011
- Rossel, Cecilia. (2013). *Ideas para el plan de primeros análisis de la Encuesta de Protección Social de acuerdo a la planificación y los objetivos del Sistema Nacional de Cuidados*. Consultoría MIDES para Encuesta a personas con discapacidades severas.
- Rossel, Cecilia. (Marzo 2014). Encuesta de dependencia en el marco de las prestaciones previstas en la Ley 18651 (destinadas a personas que reciben pensión por discapacidad severa).
- Sosa, Santiago (2015). Personas con discapacidad y cuidados, en ELPS- Principales resultados.
- Proyecto de Ley Sistema Nacional Integrado de Cuidados 05.03.2015